



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

EXP-UNC: 2698/2012

**VISTO** las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución nro. 231/12 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; atento lo establecido por los artículos 6° y 9° de la Ordenanza HCS nro. 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES en su Res. N° 231/12 y, en consecuencia, designar el Comité Evaluador correspondiente al Departamento de Aeronáutica de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1° de noviembre de 2011 y el 31 de octubre de 2012, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Res., que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

**ARTÍCULO 2.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A  
LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE.**

sl

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN NRO: 330**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0002698/2012

VISTO:

El Expte 0002698/2012 por el cual el Departamento de AERONÁUTICA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9º de la Ord. 6/HCS/08;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota del Secretario de Asuntos Estudiantiles, a fs. 61;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de docentes del Departamento de Aeronáutica, según el Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a Secretaría Académica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

*[Firma manuscrita]*  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



*[Firma manuscrita]*  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 231-H.C.D.-2012

AG

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.  
REVISADO  
v. Velez Sarsfield 1600  
16 CORDOBA - República Argentina  
OF. DE CONCURSOS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Firma manuscrita]*  
Dra. Ing. ELIZABETH VELA DE PEVI  
Prosecretaría Académica - Área Concursos  
Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0002698/2012

ANEXO I – RES. 231 - H.C.D. - 2012  
COMITÉ EVALUADOR  
DEPARTAMENTO DE AERONÁUTICA DE LA F.C.E.F. y N.


AREA	COMITÉ EVALUADOR	
MECÁNICA DE VUELO	TITULARES	Ing. Esteban IBARROLA • Mgter. Ricardo MAURELLI • Dr. Gustavo Javier SIBONA (FAMAF) • Ing. Edgardo FERNANDEZ VESCOVO (UTN - Haedo) Est. Sr. Leandro CORA IBARRA •
	1º SUPLENTES	Ing. Eugenio BONVIN • Ing. Guillermo CID • Dra. Ana Karina CHATTAH (FAMAF) • Dr. Jorge L. COLMAN LERNER (UNLP) • Est. Sr. Nicolás FERMOSEL •
	2º SUPLENTES	Ing. Eduardo ZAPICO • Ing. Carlos DIAZ • Dr. Mariano José ZURIAGA (FAMAF) • Dr. Uifilas BOLDES (UNLP) • Est. Sr. José BUSTAMANTE VILLASECA •

  
 Dra. Ing. ELIZABETH VERA DE PAPP  
 SECRETARÍA ACADÉMICA - AREA INGENIERÍA  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba



  
 Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
 VICEDECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
 Dra. Ing. ELIZABETH VERA DE PAPP  
 SECRETARÍA ACADÉMICA - AREA INGENIERÍA  
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
 Universidad Nacional de Córdoba